17 Diecisiete

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079011

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 01/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 01/06/2025

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 3449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

OMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales
Arq. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 3449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" – DIRECCIÓN – KM. 6 1/2 CIUDAD DEL ESTE
Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matricula N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del..... ....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

19 Diecinueve

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0079012

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 02/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 02/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Mantenimiento
Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE
Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matricula N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

21 de mayo

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079013

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 8000888 1-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 05/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 05/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matrícula N° 1070

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roteia F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

23 veintitres

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079014

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 06/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 06/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BÁSICA VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 876 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

25 veintiocho

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079015

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 07/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 07/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matricula N° 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

27 ivermisiexe

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079016

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 08/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 08/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Mercado

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - KM 6 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Moringo
Directora
Matrícula N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

29|veintinueve

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079017

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 09/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 09/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Mantenimiento
Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – DIRECCIÓN – KM 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE
Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

31 Treintayuno

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079019

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 13/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 13/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA – DIRECCIÓN – KM 9 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura

Lic. Celso Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

33 | Treinta y tres

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0079020

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 14/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 14/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" – DIRECCIÓN – NM 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE
Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matricula N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

35/ Treintaycinco

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079021

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 15/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 15/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - KM 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matrícula N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Dirección de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473694

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rolela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

37/Treinta y siete

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079022

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 16/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 16/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

391 treintainueve

de: María de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079023

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 19/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 19/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministros y Materiales

Lic. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Montiago
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

4/Valenciano

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079024

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 20/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 20/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ESCUELA BÁSICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN

Lic. Irma Pedrozo de Martrigo
Directora
Matrícula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

monday de Patricio Gabriel Roiela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

43|cuarenta y tres

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079025

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 21/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 21/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

OMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE
Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1.473.677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

4siwaventayanco

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079026

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 22/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 22/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

OMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA DIRECCIÓN CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matrícula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

47 cuarenta y siete

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fosv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079027

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 23/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 23/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Ab. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Area 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

491cuarentaynueve

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079029

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80005881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 27/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 27/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales
Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE
Lic. Irma Pedrozo de Morínigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

Silcinwentayuc

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079030

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
RUC o C.I.C.: 80008881-6
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 28/06/2023
Fecha estimada de término del traslado: 28/06/2023
Dirección del punto de partida:
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ
Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA Nº
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – División Suministro y Materiales
Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – ESCUELA BASICA Nº 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA – DIRECCIÓN – CIUDAD DEL ESTE
Lic. Irma Pedrozo de Montiago
Directora
Matrícula Nº 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma
Aclaración:
Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283.- C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

53/cincuenta y tres

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0079031

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80006881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 29/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 29/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Mantenimiento

Ing. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BÁSICA Nº 5449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" - DIRECCIÓN - KM 8 1/2 CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Martinigo
Directora
Matrícula N° 1070

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

55|cincuenta y cinco

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079028

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008581-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 26/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 26/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales
Abg. Adam Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BASICA Nº 5449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" - DIRECCIÓN - CIUDAD DEL ESTE
Lic. Irma Pedrozo de Martinigo
Directora
Matrícula Nº 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura
Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De identidad: 1.473.677

*Clausulas Especiales

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

57 alimentaria siete

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 16223799
Fecha Inicio Vigencia 20/02/2023
Fecha Fin Vigencia 29/02/2024
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0079032

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 30/06/2023 Fecha estimada de término del traslado: 30/06/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 5449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
454	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - ESCUELA BÁSICA Nº 5449 "VIRGEN MEDALLA MILAGROSA" - DIRECCIÓN - KM. 8 V2. CIUDAD DEL ESTE

Lic. Irma Pedrozo de Morinigo
Directora
Matrícula N° 1070

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Ruc/cédula De Identidad: 1473.677

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roteia F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 5.000 Form. X4 - 77501 al 82500 - 02/2023 Q.

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRISUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA